

SESIONES DE PRÓRROGA

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1653

Impreso el día 16 de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 6 de enero de 2015

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO Y CULTO

SUMARIO: **Rechazo** por parte de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), de las actividades ilegales de exploración y explotación de hidrocarburos en las islas Malvinas y espacios circundantes. Expresión de beneplácito y adhesión. **Asseff**. (9.072-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Asseff por el que se expresa beneplácito y adhesión para con el rechazo de las actividades ilegales de exploración y explotación de hidrocarburos en las islas Malvinas y los espacios circundantes, efectuado por la Organización Latinoamericana de Energía –OLADE–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de diciembre de 2014.

*Guillermo R. Carmona. – Ricardo Alfonsín.
– Juan C. Zabalza. – Alberto E. Asseff.
– Sergio Bergman. – Patricia Bullrich. –
Ricardo Buryaile. – Remo G. Carlotto. –
Sandra D. Castro. – Gustavo R. Fernández
Mendía. – Araceli Ferreyra. – Miguel Á.
Giubergia. – Mauricio R. Gómez Bull.
– Carlos S. Heller. – Carlos M. Kunkel. –*

*Mario R. Negri. – Martín A. Pérez. – Omar
Á. Perotti. – Federico Pinedo. – Agustín
A. Portela.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito y adhesión para con el rechazo de las actividades ilegales de exploración y explotación de hidrocarburos en las islas Malvinas y los espacios circundantes, efectuado por la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) en su reunión anual en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador.

Alberto E. Asseff.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Asseff por el que se expresa beneplácito y adhesión para con el rechazo de las actividades ilegales de exploración y explotación de hidrocarburos en las islas Malvinas y los espacios circundantes, efectuado por la Organización Latinoamericana de Energía –OLADE–; luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Guillermo R. Carmona.